



ASISTENTES

PRESIDENTA:

Miguel Salcedo, Natividad, *Subdirectora de Relaciones Internacionales, Calidad y Sostenibilidad, PDI*

SECRETARIA:

Escar Roc, María Antonia, *Jefa de Negociado de Calidad, PTGAS*

EQUIPO DE DIRECCIÓN:

Malón Litago, Hugo, *Director, PDI*
Latorre Sierra, Nieves, *Profesora Secretaria, PDI*
Benedicto Expósito, Ana Belén, *Administradora, PTGAS*

PRESIDENTES DE COMISIONES:

López Flores, Rocío, *CGC-CCAA, PDI*
García Ramos, F. Javier, *CGC-IAMR, PDI*
Pardos Castillo, Luis, *CGC-MIA, PDI*
Samperio Fernández, Enrique, *CEC-IAMR, PDI*

REPRESENTANTES PDI:

Guerrero Iturbe, Jesús
Vidal Cortés, Mariano

REPRESENTANTES PTGAS:

Escar Hernández, Elena
Palacín Arizón, Inmaculada

REPRESENTANTES ESTUDIANTES:

INVITADOS:

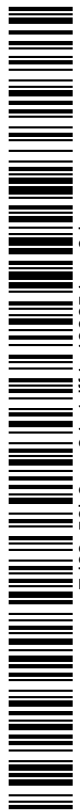
En Huesca, siendo las 10:00 horas del día 14 de marzo de 2025, se reúne el Comité de Calidad, en sesión ordinaria, con la asistencia de las y los miembros relacionados al margen, según citación del día 6 de marzo de 2025, y con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta 21 de 13 de marzo de 2024.
2. Nueva composición del Comité de Calidad.
3. Estado del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de la EPS.
4. Presentación y aprobación, si procede, del informe de seguimiento y autoevaluación del SAIC.
5. Presentación y aprobación, si procede, de la nueva política y objetivos de calidad.
6. Informe de la Presidenta.
7. Ruegos y preguntas.

Excusan su asistencia: Ernesto Pérez Collazos, María Videgain Marco y Andrés Falcon Vallespí.

En el **primer punto del orden del día, Aprobación, si procede, del Acta 21 de 13 de marzo de 2024**, no habiendo alegaciones, **se aprueba** por asentimiento.

En el **segundo punto del orden del día, Nueva composición del Comité de Calidad**, la Sra. Presidenta informa que los representantes de estudiantes son nuevos miembros en el Comité; que los miembros del equipo directivo han sufrido pequeñas modificaciones quedando de la siguiente manera: Javier García Ramos, antes como Director de la EPS y ahora como Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad de IAMR; Mariano Vidal Cortés, estaba como subdirector de Estudiantes y Ordenación Académica y continúa como representante del PDI; María Videgain Marco, anteriormente como representante del PDI y ahora está como coordinadora del Máster Universitario en Ingeniería Agronómica y presidenta de la Comisión de Evaluación de la Calidad del Máster en IA; Enrique Samperio Fernández, nuevo miembro de la Comisión, como



7d66c59b9eae84e1dff4a438654ecc6d
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7d66c59b9eae84e1dff4a438654ecc6d>

CSV: 7d66c59b9eae84e1dff4a438654ecc6d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARÍA ANTONIA ESCAR ROC	Secretaria del Comité de Calidad	09/04/2026 12:01:00	
NATIVIDAD MIGUEL SALCEDO	Subdirectora de Relaciones Internacionales, Calidad y Sostenibilidad	09/04/2026 12:31:00	



coordinador del Grado en IAMR y presidente de la Comisión de Evaluación de la Calidad del Grado IAMR. El resto de miembros continúan.

El tercer punto del orden del día, Estado del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de la EPS, y el cuarto punto del orden del día, Presentación y aprobación, si procede, del informe de seguimiento y autoevaluación del SAIC, la Sra. Presidenta expone que aunque sean dos puntos del orden del día están muy relacionados entre sí. Como en ocasiones anteriores esta revisión se articula en cuatro puntos:

- ✓ Situación actual
- ✓ Autoevaluación del SAIC (Anexos I y II)
- ✓ Política de calidad (Anexo III)
- ✓ Objetivos de calidad (Anexo IV)

En el apartado de **situación actual** la Sra. Presidenta informa que en diciembre de 2023 el Centro se sometió a una auditoría interna por parte del Área de Calidad y Mejora de la Universidad de Zaragoza y en junio de 2024; a una auditoría externa por parte de ANECA que sirvió para renovar el sello de calidad correspondiente al programa AUDIT. El informe emitido fue favorable, únicamente encontraron una no conformidad de carácter menor.

En ambas auditorías, hicieron una serie de pequeñas recomendaciones que se han recogido en un plan de acciones de mejora encaminado a mejorar el SAIC de la EPS.

Además, en noviembre de 2024 el Centro se sometió al proceso de renovación de la Acreditación Institucional por parte de ACPUA con resultado favorable. Al igual que en los casos anteriores, como consecuencia del proceso se dispone de un informe con una serie de recomendaciones, fruto de este informe se ha elaborado también un plan de acciones de mejora.

Estos planes de acciones de mejora ya se han implementado y el seguimiento se está realizando de forma continuada desde la recepción de los mismos.

La Sra. Presidenta muestra la tabla de **situación actual** donde se recoge el número total de acciones propuestas y su grado de ejecución (ejecutadas, parcialmente ejecutadas y pendientes de ejecución) así como el proceso de evaluación correspondiente y el responsable del mismo.

En el siguiente apartado **autoevaluación del SAIC** la Sra. Presidenta indica que aplicando el procedimiento clave PRC-024 Auditorías internas y su instrucción técnica, podemos ver el grado de cumplimiento de nuestro sistema al hacer la autoevaluación indicada, basada en los



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7d66c59b9eae84e1dff4a438654ecc6d>

CSV: 7d66c59b9eae84e1dff4a438654ecc6d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARÍA ANTONIA ESCAR ROC	Secretaria del Comité de Calidad	09/04/2026 12:01:00	
NATIVIDAD MIGUEL SALCEDO	Subdirectora de Relaciones Internacionales, Calidad y Sostenibilidad	09/04/2026 12:31:00	



diez criterios del programa AUDIT y reflejando los resultados de manera cualitativa: no/raramente, mejorable, suficiente, satisfactorio (Anexos I y II).

Se muestra la tabla con los 10 criterios del programa AUDIT y su cumplimiento, se valora positivamente el grado de cumplimiento en todos los criterios excepto el 6, 7 y 8, el cumplimiento es menor ya que son tres criterios nuevos y a nivel de centro no podemos hacer mucho, dependen mayormente de vicerrectorados. Aún así se considera que los porcentajes resultantes son buenos.

En el quinto punto del orden del día, **Presentación y aprobación, si procede, de la nueva política y objetivos de calidad**, la Sra. Presidenta remite al documento *Propuesta política calidad* enviado como Anexo III, informa que el año pasado se modificó y el único cambio que se ha hecho es mencionar el firme compromiso con la igualdad de forma expresa, informando del nuevo procedimiento estratégico PRE-007 Plan de Igualdad de la EPS.

La **Política de Calidad se aprueba** por asentimiento y se informa que se pasará por la próxima Junta.

La Sra. Presidenta hace alusión al Anexo V, *Objetivos de Calidad*, distinguiendo dos partes, la evaluación del grado de cumplimiento de los objetivos del año 2024 y la nueva propuesta de los objetivos para el año 2025.

- Situación de la evaluación del grado de cumplimiento de los objetivos del año 2024:
 - **Objetivo 1. Obtener los siguientes resultados en cuanto a las tasas de participación en el 85% de las encuestas relacionadas con las titulaciones oficiales de todos los grupos de interés de la EPS con respecto al año anterior.**
 - ✓ Mejorar las tasas de participación en aquellas encuestas con tasas previas inferiores al 50%.
 - ✓ Mantener tasas de participación por encima del 80% en el resto de encuestas.

Se ha realizado una comparación entre los cursos 22-23 y 23-24. Se han valorado las encuestas relacionadas con las titulaciones oficiales, nueve en este caso. Mencionar que en cuatro de ellas se tiene un porcentaje igual o mayor en tasa de respuesta respecto al año anterior, no así en *evaluación de la actividad docente, evaluación de la enseñanza, prácticas externas curriculares, estudiantes con la titulación e inserción laboral de egresados*, donde la tasa de respuesta especialmente en la última ha descendido considerablemente respecto al curso anterior. En líneas generales las variaciones en la mayoría no son grandes, exceptuando la de inserción laboral de egresados que el resultado es llamativo

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7d66c59b9eae84e1dff4a438654ecc6d>

CSV: 7d66c59b9eae84e1dff4a438654ecc6d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARÍA ANTONIA ESCAR ROC	Secretaria del Comité de Calidad	09/04/2026 12:01:00	
NATIVIDAD MIGUEL SALCEDO	Subdirectora de Relaciones Internacionales, Calidad y Sostenibilidad	09/04/2026 12:31:00	



por el alarmante descenso en la tasa de respuesta. Se abre debate entre los asistentes sobre posibles causas.

Este **objetivo no se considera cumplido**.

- **Objetivo 2.** Obtener una satisfacción ≥ 4 (escala valoración 1-5) en el 85% las encuestas relacionadas con las titulaciones oficiales de todos los grupos de interés de la EPS.

Se informa que la encuesta “Satisfacción con la movilidad” no se ha incluido ya que no se pudo realizar debido a problemas técnicos de la aplicación del Ministerio. Todos los resultados medios de la EPS cuentan con una valoración superior a este valor a excepción de la encuesta “Satisfacción de los estudiantes con la enseñanza” y “Satisfacción e inserción laboral de egresados”, en las que no se alcanza por poco el valor objetivo. Hugo Malón indica como posible causa de baja a valoración en “Satisfacción con Trabajos Fin de Estudios” de IAMR que no todos los que matriculan el TFE llegan a presentarlo, con lo cual el número de respuestas no sería real, este dato conduce a debate sobre como actuar.

Este **objetivo no se considera cumplido**.

- **Objetivo 3.** Obtener un cumplimiento $\geq 85\%$ en las acciones propuestas en cada uno de los planes del Centro y recogidas en su Programa de Actuación. En concreto, en los Planes Anuales de Innovación y Mejora, Plan Estratégico y Plan de Sostenibilidad, así como en el cumplimiento de compromisos de la Carta de Servicios.

Se hace especial mención a la Carta de Servicios por sus resultados (algunos indicadores no estaban bien formulados), aún así la media del valor alcanzado es 96,3% del total de acciones propuestas.

Este **objetivo se da por cumplido**.

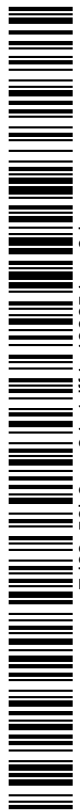
- **Objetivo 4.** Implementación e integración en el sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) del Plan de Igualdad de la EPS.

Se ha elaborado un nuevo procedimiento estratégico PRE-007 Plan de Igualdad de la EPS, se ha creado la Comisión de Igualdad en la EPS, responsable de la elaboración del Plan de Igualdad de la EPS

El **objetivo se considera cumplido**.

- **Objetivo 5.** Renovar la certificación del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) de la EPS a través del programa Audit de ANECA.

Se ha renovado la Certificación AUDIT en la auditoria que tuvo lugar en junio de 2024 para seis años. El **objetivo se considera cumplido**.



7d66c59b9eae84e1dff4a438654ecc6d
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7d66c59b9eae84e1dff4a438654ecc6d>

CSV: 7d66c59b9eae84e1dff4a438654ecc6d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARÍA ANTONIA ESCAR ROC	Secretaria del Comité de Calidad	09/04/2026 12:01:00	
NATIVIDAD MIGUEL SALCEDO	Subdirectora de Relaciones Internacionales, Calidad y Sostenibilidad	09/04/2026 12:31:00	



- La nueva propuesta de los objetivos para el año 2025 (documento que se adjuntó como Anexo IV) es la siguiente:
 - **Objetivo 1.** Obtener los siguientes resultados en cuanto a las tasas de participación en el 85% de las encuestas de todos los grupos de interés de la EPS con respecto al año anterior.
 - ✓ Mejorar las tasas de participación en aquellas encuestas con tasas previas inferiores al 50%.
 - ✓ Mantener tasas de participación el resto de encuestas.
 - **Objetivo 2.** Obtener una satisfacción ≥ 4 (escala valoración 1-5) en el 85% de todas las encuestas de todos los grupos de interés de la EPS.
 - **Objetivo 3.** Obtener un cumplimiento $\geq 85\%$ en las acciones propuestas en cada uno de los planes del Centro y recogidas en su Programa de Actuación. En concreto, en los Planes Anuales de Innovación y Mejora, Plan Estratégico, Plan de Sostenibilidad y Plan de Igualdad, así como en el cumplimiento de compromisos de la Carta de Servicios.
 - **Objetivo 4.** Implementar los Planes de Acciones de Mejora derivados de los procesos de evaluación y auditorías realizadas a la EPS para la renovación de la certificación Audit y de la acreditación institucional, obteniendo un grado de ejecución superior al 60%.
 - **Objetivo 5.** Elaborar e implementar los nuevos Planes Estratégico y de Sostenibilidad de la EPS.

Los **Objetivos de Calidad se aprueban** por asentimiento y se informa que pasarán por la próxima Junta de Escuela.

La Sra. Presidenta hace alusión al **Informe de Seguimiento y Autoevaluación del SAIC** que detalla todos los anexos de la documentación presentados en la reunión. Dicho informe **se aprueba** por asentimiento.

En el **sexto punto del orden del día, Informe de la Presidenta**. La Sra. Presidenta informa de varios asuntos:

- ✓ Que toda nuestra documentación del sistema de aseguramiento interno de calidad está adaptada a las directrices del programa AUDIT de ANECA ya que es el programa que nos ha evaluado.
- ✓ Que también tenemos el programa PACE de ACPUA.
- ✓ Que actualmente ACPUA permite en la misma auditoría renovar PACE y renovar la Acreditación institucional.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7d66c59b9eae84e1dff4a438654ecc6d>

CSV: 7d66c59b9eae84e1dff4a438654ecc6d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARÍA ANTONIA ESCAR ROC	Secretaria del Comité de Calidad	09/04/2026 12:01:00	
NATIVIDAD MIGUEL SALCEDO	Subdirectora de Relaciones Internacionales, Calidad y Sostenibilidad	09/04/2026 12:31:00	



✓ A día de hoy tenemos que pasar por una auditoria ANECA para renovar Audit y por una auditoria ACPUA para renovar Acreditación institucional.

Esta nueva situación solo afecta a la EINA y a la EPS. El resto de centros de la Universidad que han pasado recientemente o están pasando auditorias lo están haciendo con ACPUA obteniendo tanto la Acreditación Institucional como el PACE.

Se abre debate entre los asistentes sobre esta cuestión.

Rocío López pregunta que diferencia supone un programa u otro, a lo que la Sra. Presidenta le informa que lo que cambia *a grosso modo* es la forma y estructura de presentar la información, habría que revisar todo el sistema de calidad para encajarlo con PACE.

Javier García opina que se debería esperar a ver quien es el próximo vicerrector, probablemente los dos candidatos llevan esto en su propuesta para ver por qué línea se apuesta.

Se deberá valorar que implica tener AUDIT o PACE.

En el **séptimo punto del orden del día, Ruegos y Preguntas**, no hay.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 11:15 horas del día 14 de marzo de 2025.

Vº Bº

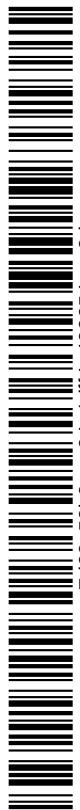
LA PRESIDENTA

Fdo. Natividad Miguel Salcedo

LA SECRETARIA

Fdo. María Antonia Escar Roc

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el art.27.3c de la Ley 39/2015



7d66c59b9eae84e1dff4a438654ecc6d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7d66c59b9eae84e1dff4a438654ecc6d>

CSV: 7d66c59b9eae84e1dff4a438654ecc6d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARÍA ANTONIA ESCAR ROC	Secretaria del Comité de Calidad	09/04/2026 12:01:00	
NATIVIDAD MIGUEL SALCEDO	Subdirectora de Relaciones Internacionales, Calidad y Sostenibilidad	09/04/2026 12:31:00	